



Acta de Consejo Académico de Máster 7 de marzo de 2024

En Córdoba, a las 10:30 horas del día 7 de marzo de 2024 se reúne el Consejo Académico de Máster (CAM) para tratar los siguientes puntos:

1.- Aprobación, si procede, de solicitud presentada de reconocimiento de créditos de Prácticas.

Se aprueba la solicitud de reconocimiento de créditos de Prácticas presentada por la estudiante D^a. Pilar Peinado Cordón.

2.- Revisión y aprobación, si procede, de criterios para la selección y sustitución de profesorado en asignaturas del Máster en Educación Inclusiva.

En relación con la asignatura *La pedagogía de la diversidad en Europa*, para el curso 2024/2025 se aprueba la incorporación de un/una docente externo para la impartición del 50% de la carga crediticia de esta materia. Se propone al profesor D. David Herrera Pastor (Universidad de Málaga) con el que se contactará para conocer su disponibilidad e interés por participar en este Máster. En caso de no aceptar, se contactará con la profesora D^a Rosario González Martín (Universidad Complutense de Madrid). En el caso de que ninguno de los docentes anteriormente citados acepte la invitación, esta se trasladará al profesorado del Departamento de Educación. La profesora D^a. Carmen Gil del Pino continuará durante el curso 2024/2025 asumiendo la coordinación y docencia restante de la asignatura.

Dado que para la asignatura *Las comunidades de aprendizaje como estrategia de mejora socioeducativa* sí es necesario iniciar el proceso de selección y sustitución de profesorado para asumir 1 crédito, El CAM continúa trabajando en la elaboración de un documento en el que se establezcan y concreten los criterios para regular este proceso.



Asistentes: Gemma Fernández Caminero, Sonia García Segura, Eva F. Hinojosa Pareja, M^a Ángeles Olivares García, y Verónica Marín Díaz. **Justifican ausencia:** Esther M^a Vega Gea

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 11:30 horas del día de la fecha.

Fdo.: M^a Ángeles Olivares García